



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Justícia y
Administración Pública

**INFORME DE NO INCIDENCIA EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE PRESIDENCIA Y OTRAS
CONSELLERÍAS DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA POR LA QUE SE DEROGAN DETERMINADAS DISPOSICIONES DE BASES REGULADORAS
DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIAS DE LA COMPETENCIA DE ESTE
DEPARTAMENTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell y en el artículo 40 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, en relación con la remisión del proyecto a la Presidencia y al resto de consellerias esta subsecretaría **INFORMA:**

Que el citado proyecto no incide en el ámbito competencial de Presidencia y de las otras consellerias, teniendo en cuenta que se trata de la derogación de disposiciones de bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de competencia de la propia conselleria.

En Valencia,

El subsecretario

Firmado por Ricardo Garcia Garcia, el
14/03/2025 10:06:53
Cargo: Subsecretario de la Conselleria de
Justicia y Administración Pública